

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SANCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL DIA 26 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Febrero del dos mil veinte, siendo las 09h00 horas, en la oficinas de la Compañía SANCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A., situadas en la Ciudad de Guayaquil, Gómez Rendón 410 y Chimborazo, planta baja, se reúnen las siguientes personas ING. BRYAN RAUL GORDON SANCHEZ por sus propios derechos, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, CPA. MA. LOURDES SANCHEZ FIGUEROA, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Preside la Junta, el Sr. BRYAN GORDON SANCHEZ, y actúa como Secretaria la Sra. MA. LOURDES SANCHEZ FIGUEROA, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido la Sra. MA. LOURDES SANCHEZ FIGUEROA, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el <u>primer punto</u> del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2019, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Acto seguido pasan a conocer el <u>segundo punto</u> del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra a el Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, CPA Gisella Cevallos Ojedis, respecto del ejercicio económico del año 2019, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente.

Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Para tratar el tercer punto del orden del dia, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2019, Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breve liberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.



Luego, el Presidente de la sesión, Sra Sr. BRYAN GORDON SANCHEZ, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía SANCHEZ FIGUEROA Y ASOCIADOS S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. BRYAN GORDON SANCHEZ, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Sra. MA. LOURDES SANCHEZ FIGUEROA, lea el Acta, la misma que fue leida en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 10h30 del día miércoles 26 de Febrero del 2020, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión Sr. BRYAN GORDON SANCHEZ, y el suscrito Secretaria, la Sra. MA. LOURDES SANCHEZ FIGUEROA.

ING. BRYAN GORDON SANCHEZ PROPIETARIO DE 792 ACCIONES PRESIDENTE DE LA SESION CPA. MA.LOURDES SANCHEZ FIGUEROA
PROPIETARIO DE 8 ACCIONES
SECRETARIA DE LA SESION